



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 8 de viernes, 26 de enero de 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220230033900	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Leonar Enrique De La Rosa Castro	25/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220230006800 VER AQUÍ	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Coopeser	Lida Cárdenas Caballero, Arelys Maria Polo Polo	25/01/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Acepta Transacción, Da Por Terminado El Proceso Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220220020900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Julio Guillermo Sejin Fuentes	25/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Tiene Nuevas Direcciones Para Notificar Al Demandado
08638408900220230034000 VER AQUÍ	Verbales Sumarios	Celia Esther Otero Olivares	Registro Civil De Nacimiento Inscrita Bajo El Indicativo Serial No. 60931621	25/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Jurisdicción Voluntaria, Fija Fecha Para Audiencia Y Ordena Otras Disposiciones

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 26 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretario

Código de Verificación

cce93fdf-3593-47f0-b005-650494a34db2